



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL**  
**DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**  
**GUATEMALA.C.A.**

**PERTINENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS.**

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PÉTZAL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO HACE CONSTAR QUE EL NUMERAL 28: LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ESTADO DEBERÁN MANTENER INFORME Y ACTUALIZADO SOBRE LOS DATOS RELACIONADOS CON LA PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS DE SUS SERVICIOS, A EFECTO DE ADECUAR LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA EN CASCO URBANA Y ÁREAS RURALES, DONDE MÁS DEL 95% SON INDÍGENAS Y EL RESTO LADINAS. DURANTE EL AÑO 2020.

  
Antonio Sales Leiva  
Alcalde Accidental

